



Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Don I.E.S. BOSCO albacete

Ciclo Formativo Grado Superior

CURSO 1º 2º



UNIÓN EUROPEA Fondo Social Europeo El FSE invierte en tu futuro

Nombre _____ N° EXPEDIENTE _____

Apellido 1 _____

Apellido 2 _____

Sexo F M CURSO: 2017/2018

Domicilio _____

C.P. _____ Localidad _____ Calle, Plaza, Avda. _____ N° _____ Piso _____ Letra _____ Teléfono _____

NACIMIENTO

Fecha _____

Lugar _____

Provincia _____

País _____

Nacionalidad _____

DOCUMENTACIÓN

D.N.I. _____

N.U.S.S. _____

Estudios Aportados _____

PADRE O TUTOR

Nombre _____

Apellido 1 _____

Apellido 2 _____

D.N.I. _____

Tel. contacto _____

MADRE O TUTORA

Nombre _____

Apellido 1 _____

Apellido 2 _____

D.N.I. _____

Tel. contacto _____

DATOS ACADÉMICOS

REPITE SI NO Centro de Procedencia _____

Módulos Pendientes: _____

FORMA DE ACCESO :

Bachillerato LOGSE (Modalidad): _____

TÍTULO DE GRADO MEDIO

PRUEBA DE ACCESO

OTRAS _____

En Albacete, a _____ de _____ de 2017

FIRMA: _____

CICLO GRADO SUPERIOR EN EL QUE SE MATRICULA:

AUTOMOCIÓN vespertino

MECATRONICA INDUSTRIAL vespertino

SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMATIZADOS vespertino

SISTEMAS DE TELECO.MUNICACIONES E INFORMÁTICOS diurno

PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES . vespertino

TÉCNICO SUPERIOR EN PROGRAMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN FABRICACIÓN MECÁNICA vespertino

AUTORIZACION: COMUNICACIÓN DEL CENTRO CON LA FAMILIA (DELPHOS-PAPAS)

El sistema Delphos-Papás permite mejorar la comunicación entre los diferentes componentes de la Comunidad educativa. Mediante este sistema la familia puede disponer de manera actualizada toda la información referente al alumno: faltas de asistencia, calificaciones, mensajes de los profesores, comunicados diversos, etc...

SI NO Autorizo al IES Don Bosco a enviar mediante el sistema Delphos Papás toda la información relativa al alumno/a(faltas de asistencia, calificaciones,comunicaciones, etc...) preescindiendo de esta manera del correo ordinario

De conformidad con las disposiciones de la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, de protección de Datos de Carácter Personal (en adelante, LOPD), la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha le informa que los datos recogidos serán objeto de tratamiento automatizado y pasarán a formar parte del fichero "delphos-alumnos", inscrito ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Dicho fichero tiene como finalidad la gestión administrativa y académica de los alumnos y el órgano responsable es la Secretaría General de Educación y Ciencia. De acuerdo con el artículo 5 de la LOPD, la Consejería de Educación y Ciencia le informa que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante una solicitud escrita a: Secretaría General de Educación y Ciencia, Bulevar del Río Alberche s/n - 45071, Toledo.